

Zapopan

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la suscrita ciudadana Presidenta Municipal Interina, le convoca a usted el **viernes 02 de julio del 2021 a las 13:00 horas**, para llevar a cabo **sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, que ocupa esta Presidencia Municipal, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 02 de julio del 2021.
2. Solicitud de licencia del Licenciado Rafael Martínez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento.
3. Designación y toma de protesta del Secretario del Ayuntamiento.
4. Asuntos generales.
5. Formal clausura de la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 1° de julio del 2021

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA